

Acciones del autodenominado 'Estado Mayor Central (EMC)' Enero a Septiembre de 2023

Observatorio de conflictividades y DDHH:

Leonardo González Perafán - Director Carlos Eduardo Espitia Cueca - Analista Juana Valentina Cabezas Palacios - Analista





Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz INDEPAZ 2023

Estructura del autodenominado Estado Mayor Central (EMC)

Estructura Sombrilla	Subestructura 1	Subestructura 2				
	Frente 18					
	Frente 4					
	Frente 33	S.I Columna Móvil El Negro Eliécer Gaitán				
Bloque Magdalena		Compañía Ernesto Galvis				
Medio	Frente 37 'Mario Morales'					
	Frente 36					
	Frente 27					
	Frente 24					
	Frente 41	Columna Móvil Bernardo Jaramillo				
	Frente Jaime Martínez					
	Frente Dagoberto Ramos					
	Frente Carlos Patiño					
Diamos Ossidantal	Compañía Adán Izquierdo					
Bloque Occidental Jacobo Arenas	Frente Ismaél Ruíz					
Jacobo Arenas	Frente 30 Rafaél Aguilera	Columna Móvil Alan Rodríguez				
	Frente Urías Rondón					
	Frente Franco Benavides					
	Compañía Jhonier Toro					
	Frente 28 José María Córdoba					
	Frente 10 Martín Villa					
Comando Conjunto de Oriente	Frente 16					
Oriente	Frente 45					
	Frente 39 Arcesio Niño					
		S.I				
	Frente 1 Armando Ríos	Comisión Santiago Lozada				
		Comisión Oliver				
	Frente 7					
	Frente 40					
	Frente 43					
	Frente 49					
	Frente 26					
Bloque	Frente 62					
Suroriental/Jorge	Frente 14					
Suárez Briceño	Frente 17					
	Frente Iván Dias					
	Frente Carolina Ramírez					
	Frente Comandante Rodrigo Cadete	Unidad Sergio Carvajal				
	Columna Móvil Miller Perdomo					
	Frente Edison Cinco Mil					
	Create James Cuares Dries # a	S.I				
	Frente Jorge Suarez Briceño	Comisión Jhon Linares				
	Frente Darío Gutiérrez					

Bloque Magdalena Medio: 8 subestructuras

Bloque Occidental: 9 subestructuras

Comando Conjunto de Oriente: 5 subestructuras

Bloque Suroriental: 16 subestructuras



Se han identificado 4 estructuras del autodenominado EMC con 46 subestructuras

Algunas de las subestructuras han tenido un rol más relacionado con la configuración del discurso político planteando las condiciones, los retos y avances en los acercamientos con el Gobierno sin entrar en confrontación.

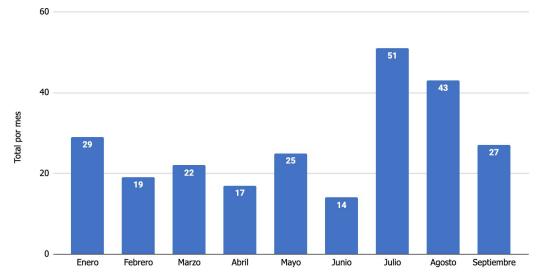




Número de acciones cometidas por el autodenominado Estado Mayor Central (EMC) por mes

Enero 1 a septiembre 26 de 2023

Acciones totales cometidas por mes



N° DE ACCIONES

N° de acciones	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembr e	
Total por mes	29	19	22	17	25	14	51	43	27	

1. Nombre en discusión según el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas es Autodenominado Mayor Central (EMC) y de acuerdo al decreto 2656 de 2022 Estado Mayor Central FARC-EP



- Entre enero 1 y septiembre 26, se han cometido 247 acciones, de las cuales el Bloque Occidental estuvo involucrado en 107 acciones de confrontación armada y de hostilidades con afectación a la población. Esas acciones son el 60% del total registrado para el EMC.
- Las subestructuras que más cometieron acciones de no cumplimiento al cese al fuego, confrontaciones armadas y de hostilidades con afectaciones a la población, fueron los frentes Jaime Martínez, Dagoberto Ramos y Carlos Patiño quienes se ubican principalmente en el departamento del Cauca. Estos grupos suman 116 acciones cometidas.
- El Bloque Suroriental con una presencia importante en la Amazonía colombiana suma 45 acciones de confrontación armada y de hostilidades, siendo el Frente Comandante Rodrigo Cadete, Frente Carolina Ramírez y el Frente Jorge Suárez Briceño los que más número de hechos registran concentradas en los departamentos de Caquetá, Meta y Putumayo.

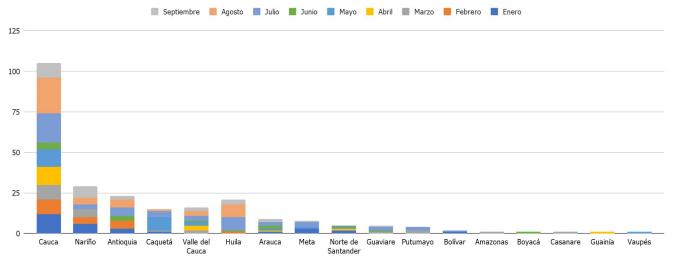




Número de acciones cometidas por el autodenominado Estado Mayor Central (EMC)¹ por mes y departamento

Enero 1 a septiembre 26 de 2023





Acciones cometidas por mes en los departamentos											
Departamento	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	TOTAL	
Cauca	12	9	9	11	11	4	18	22	9	105	
Nariño	6	4	5	0	0	0	3	4	7	29	
Antioquia	3	5	0	0	0	3	5	5	2	23	
Caquetá	1	0	1	0	8	0	4	1	0	15	
Valle del Cauca	0	0	2	3	2	1	3	3	2	16	
Huila	0	1	0	0	0	1	8	8	3	21	
Arauca	1	0	0	1	1	2	2	0	2	9	
Meta	3	0	0	0	1	0	3	0	1	8	
Norte de Santander	2	0	0	1	1	1	0	0	0	5	
Guaviare	0	0	1	0	0	1	2	0	1	5	
Putumayo	0	0	2	0	0	0	2	0	0	4	
Bolívar	1	0	0	0	0	0	1	0	0	2	
Amazonas	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	
Boyacá	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	
Casanare	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	
Guainía	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	
Vaupés	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	

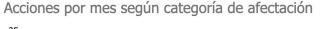


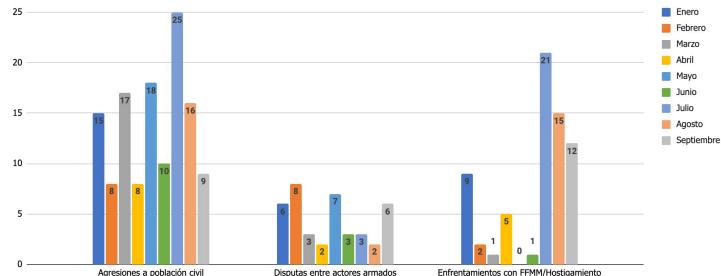
- Cauca registra el mayor número de acciones de confrontación armada y de hostilidades cometidas por departamento con 105 hechos. El municipio más afectados fue Argelia. Sin embargo, se viene generando una tensión importante que compone el corredor de Santander de Quilichao, Caloto y Corinto.
- En Nariño el triángulo del Telembí sumado a Tumaco y recientemente, se mantienen como el foco
 de las actuaciones por medio del Frente 30 Urías Rondón. Allí se han concentrado acciones de
 control sobre comunidades en su mayoría indígenas del pueblo Awá quienes adelantan labores de
 defensa del territorio, también acciones hacia la Fuerza Pública. De igual modo, se configura una
 nueva zona de confrontación entre los municipios de La Llanada y Samaniego entre ELN y el Frente
 Franco Benavides.
- En Antioquia se concentran en las subregiones del norte y bajo cauca antioqueño por una disputa abierta con las AGC que afecta directamente a la población civil, causando desplazamientos, confinamientos, secuestros, amenazas y asesinatos a líderes sociales que denuncian algún tipo de presencia. Allí se encuentran los frentes 4°, 18, 36, y 58.



Número de acciones cometidas por el autodenominado Estado Mayor Central (EMC) según categoría de afectación

Enero 1 a septiembre 26 de 2023





1. Nombre en discusión según el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas es Autodenominado Mayor Central (EMC) y de acuerdo al decreto 2656 de 2022 Estado Mayor Central FARC-FP

Agresiones a poblacion civil	Disputas entre actores armados Entrentamientos con inimignostigamiento							iiciito			
Acciones	Acciones por mes según categoría de afectación										
Acciones	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre		
Agresiones a población civil	15	8	17	8	18	10	25	16	9		
Disputas entre actores armados	6	8	3	2	7	3	3	2	6		
Enfrentamientos con FFMM/Hostigamiento	9	2	1	5	0	1	21	15	12		



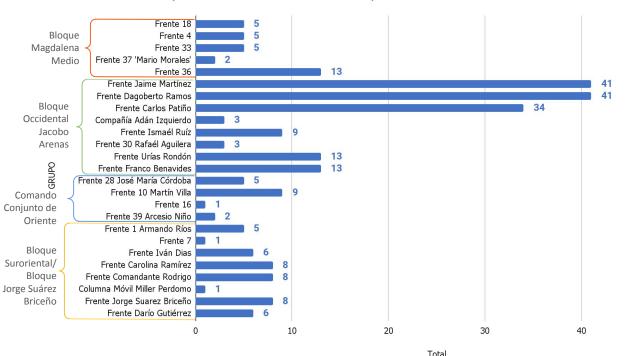
- Los hechos registrados en los meses de agosto y septiembre muestran un aumento en los enfrentamientos con la Fuerza pública, los cuales sobrepasan las acciones en contra de la población civil, las cuales venían siendo las de mayor número. Sin embargo, estas acciones terminan por ocasionar desplazamientos y confinamientos, entre otros eventos de afectación.
- Las agresiones más comunes hacia la población civil fueron las amenazas y controles sobre la movilidad de las personas, imposición armada de normas y carnetizaciones. Además se identifican extorsiones o cobro de cuotas, desplazamiento y confinamiento forzados.
- En Julio, luego de terminado el cese al fuego, hubo un aumento significativo de los enfrentamientos y hostigamientos hacia la Fuerza Pública, de un promedio de dos por mes hasta junio, se pasó a 18 en julio, 19 en agosto y 12 en lo corrido de septiembre, los cuales tuvieron lugar principalmente en Cauca por parte del Frente Jaime Martínez.



Número de acciones cometidas por subestructura del autodenominado Estado Mayor Central (EMC)¹

Enero 1 a septiembre 26 de 2023

Acciones cometidas por subestructura de enero a septiembre



Acciones cometidas por subestructura de enero a septiembre GRUPO Febrero Marzo Abril Mayo Junio Julio Agosto Septiembre Total												
GRUPO	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Total		
Frente 18						1	2	1	1	5		
Frente 4		3						1	1	5		
Frente 33	2			1	1	1				5		
Frente 37 'Mario Morales'	1						1			2		
Frente 36	3	2				1	5	2		13		
Frente Jaime Martínez	3	3	3	7	6	1	5	9	4	41		
Frente Dagoberto Ramos	6	4	2	3	3	2	7	10	4	41		
Frente Carlos Patiño	3	3	5	2	4	2	7	5	3	34		
Compañía Adán Izquierdo			1				1	1		3		
Frente Ismaél Ruíz							4	3	2	9		
Frente 30 Rafaél Aguilera	1	2								3		
Frente Urías Rondón	4		4				3	1	1	13		
Frente Franco Benavides	1	2	1					3	6	13		
Frente 28 José María Córdoba			1	1	1		2			5		
Frente 10 Martín Villa	1			1	1	3	1		2	9		
Frente 16	1									1		
Frente 39 Arcesio Niño					1		1			2		
Frente 1 Armando Ríos			2	1		1	1			5		
Frente 7					1					1		
Frente Iván Dias							2	4		6		
Frente Carolina Ramírez			2		2		2	1	1	8		
Frente Comandante Rodrigo Cadete			1		5		2			8		
Columna Móvil Miller Perdomo	1									1		
Frente Jorge Suarez Briceño	2				1		3	1	1	8		
Frente Darío Gutiérrez				1		1	2	1	1	6		
Total por mes	29	19	22	17	26	13	51	43	27	247		

50



- Julio duplica los registros más altos obtenidos en meses anteriores y, aunque se reconocen las limitaciones por las dificultades de acceso y denuncia, si es posible ver que con la finalización del cese al fuego hubo un aumento de los enfrentamientos entre la Fuerza Pública y los grupos armados, así como en las agresiones a la población civil. En Agosto con los encuentros y posible agenda para una eventual negociación, se viene dando una reducción sobre las acciones. Sin embargo, aún no es significativa la disminución, siguen concentrándose acciones en Cauca, Nariño y Antioquia, con un nuevo escenario de amenaza en el departamento del Huila.
- El pasado 22 de septiembre el Estado Mayor Central anunció la suspensión de acciones ofensivas con el fin de generar garantías para el proceso electoral que se desarrolla.



FUERZAS ARMADAS REVOLUCIONARIAS DE COLOMBIA EJÉRCITO DEL PUEBLO

FARC-EP

SI QUEREMOS LA PAZ, TOMEMOS DECISIONES Y PAREMOS LA GUERRA.

Montañas y cuidades de Colombia, 22 de Septiembre de 2022

Las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia Ejército del Pueblo FARC-EP, atendiendo el llamado a parar la guerra hecho por pueblos, comunidades, lideres, organizaciones sociales y de Derechos Humanos, informamos:

Que sobre las FARC-EP, existe un plan militar a gran escala dirigido contra nuestra comandancia, encabeza del Ministerio de Defensa, en respuesta a este plan se desarrollan nuestras acciones defensivas y ofensivas contra la fuerza pública.

Que lamentamos profundamente los hechos ocurridos en el corregimiento de Timba Cauca, en una acción de guerra contra la estación de policía, ubicada en medio de la población civil entre un colegio y un hospital infringiendo normas del Derecho Internacional Humanitario.

Reconocemos como error la imprecisión en esta acción militar en la que resultaron dos civiles muertos y cinco heridos, nos solidarizamos con sus familiares y amigos, sabemos que las heridas de guerra son difíciles de sanar por mucho que digamos o hagamos. En esta responsabilidad compartida debemos honrar la memoria del señor Ardany Álvarez y la profesora Luz Estela Balanta.

Las recientes declaraciones ante la LP del general(r) Torres Escalante en las que involucra al general Mario Montoya y Guillermo Quiñones, como promotores de los crimenes de estado, mal llamados falsos positivos, además de los recientes hechos en Tierra Alta Córdoba y las alianzas entre fuerza pública y grupos paramilitares en varias regiones del país, nos invita a trabajar de manera incansable entorno a la discusión y desmonte de la doctrina militar y paramilitar que carcome a las Fuerzas militares y policidales.

Ante este panorama, como Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia Ejército del Pueblo FARC-EP, ofrecemos a el pueblo colombiano como medida inmediata para reducir las afectaciones contra la población civil que se presentan en medio de la guerra, La SUSPENSION DE ACCIONES OFENSIVAS EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL CONTRA LAS FUERZAS MILITARES Y POLICIALES Y LAS GARANTIAS PARA QUE TODAS LAS FUERZAS POLITICAS DESARROLLEN DE MANIERA TRASPARENTE Y SIN CORRUPCION EL PROCESO ELECTORAL EN CURSO.

EN CORCONDANCIA, ORDENAMOS A TODOS LOS FRENTES COLUMNAS Y COMPAÑÍAS PERTENECIENTES A LAS FARC-EP, SUSPENDER LAS ACCIONES OFENSIVAS EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL CONTRA LA FUERZA PUBLICA: POLICÍA NACIONAL, EJERCITO NACIONAL, ARMADA NACIONAL Y FUERZA AEROESPACIAL DESDE EL DIA DE HOY 22 DE SEPTIEMBRE, HASTA EL DIA 8 DE OCTUBRE CUANDO SE PRETENDE INICIE A REGIR EL DECRETO DE CESE AL FUEGO.

Ante los planes militares contra las FARC-EP y entendiendo que no hay cese al fuego bilateral temporal de carácter nacional y territorial, nos reservamos el derecho a la legitima defensa. Convocamos al presidente de la república señor Gustavo Petro que ordene una medida similar a las Fuerzas Militares y Policiales. Si queremos la paz, tomemos decisiones y paremos la guerra.

Pueblo y dignidad, Manuel Marulanda vive la lucha Sigue!

ESTADO MAYOR CENTRAL
FUERZAS ARMADAS REVOLUCIONARIAS DE COLOMBIA EJERCITO DEL PUEBLO
FARC-EP







Visita nuestra página web:

www.indepaz.org.co







@indepaz